



SERVAF S.A. E.S.P.
 Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.
 NIT. 800.169.470-7

ADENDA NO 3

SERVAF SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 007-2021

CONSIDERANDO

1. Que, el pasado seis (6) de noviembre de 2021, fue publicado en la Página web www.servaf.com aviso, mediante el cual se convocaba a los interesados en participar del PROCESO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 003-2021, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P., CON EL FIN DE PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, LOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA Y POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LEGALMENTE, COMO TAMBIÉN AMAPAR SUS INTERESES PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS"
2. Que, se fijó dentro del cronograma inserto en el Aviso, fecha para el Retiro Términos de Referencia del 06/11/2021 al 10/11/2021 hasta las 3:pm y para presentar Observaciones del 06/11/2021 al 12/11/2021 hasta las 12:00 a.m., en el correo servafsaesp@servafsaesp.com.co.
3. Que, se presentó una (1) observación por parte de los interesados.
4. Que, dadas las respuestas a las observaciones realizadas, requiere que SERVAF realice mediante adenda las modificaciones pertinentes a las que haya lugar.
5. Que en mérito de lo anterior, SERVAF, con fundamento a lo preceptuado en los Términos de Referencia: "**Adenda(s)**: Documentos que se expedirán con el fin de explicar, aclarar, agregar o modificar los Términos de Referencia , sus Anexos o Apéndices con posterioridad a la apertura del presente proceso, e integran con los Términos de Referencia un todo, por ende, tienen igual validez y el mismo carácter vinculante", realiza la presente ADENDA MODIFICATORIA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA; e igualmente les solicitamos a los oferentes e interesados la comprensión ante los traumatismos que se puedan generar.

Y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: modificar los términos de referencia de conformidad a las respuestas dadas por SERVAF, ante las observaciones realizadas por la aseguradora PREVISORA



Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!

📍 Carrera 12 14-23 B/ Centro - Florencia, Caquetá
 📞 Call Center Atención al Usuario: (8) 438 0262
 📞 (8) 437 6936 - (8) 437 6937 WhatsApp: +57 322 279 8289

🌐 Web: www.servaf.com
 @ pqr: pqr@servaf.com correo: servaf@servaf.com
 📱 Siganos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)



SERVAF S.A. E.S.P.
Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.
NIT. 800.169.470-7

SEPTIMO: PUBLICAR este documento en la Página web www.servaf.com

OCTAVO: PUBLICAR los Términos de Referencia Difusivos en la Página web www.servaf.com

Las demás condiciones continúan vigentes por no haber sido modificadas.

Dado en Florencia Caquetá, a los veintiséis (26) de noviembre de 2021.

DIEGO RAMIREZ OSORIO
Gerente

Proyecto: Alejandra Aristizabal Gómez
Asesor Contratación

Revisó: Andrés Julián Vásquez Penagos
Director Jurídico y Contratación



Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!

📍 Carrera 12 14-23 B/ Centro - Florencia, Caquetá

📞 Call Center Atención al Usuario: (8) 438 0262

📞 (8) 437 6936 - (8) 437 6937 WhatsApp: +57 322 279 8289

🌐 Web: www.servaf.com

📧 pqr: pqr@servaf.com correo: servaf@servaf.com

📱 Síguenos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)